En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan Biziberri de ayudas a la rehabilitación del parque residencial, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 1 de diciembre por el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

El Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra lanzó entre los pasados meses de mayo y junio de este año el Plan Biziberri de ayudas a la rehabilitación del parque residencial, en el que se incorporaron distintos programas de ayudas extraordinarias procedentes de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR) de los fondos europeos Next Generation.

Por ello, se formula la siguiente pregunta oral:

¿Qué respuesta y qué resultados están obteniendo estas nuevas convocatorias, transcurridos ya los seis primeros meses desde su puesta en marcha?

En Pamplona-/ruña, 24 de noviembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce